



Señores Asegurados

Póliza N.º 171322 – Vida Grupo Familiar Múltiple (INPE)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes a fin de informarles sobre el **ajuste de las condiciones económicas** de la Póliza N.º 171322 – Vida Grupo Familiar Múltiple, correspondiente al INPE.

Dicho ajuste responde a la necesidad de **preservar el equilibrio y la sostenibilidad del seguro**, garantizando la continuidad de las coberturas, así como el adecuado respaldo de los beneficios otorgados a los asegurados.

Cabe precisar que el incremento en las primas ha sido evaluado con anterioridad; sin embargo, su aplicación fue postergada. No obstante, en el contexto actual, resulta imprescindible su implementación, considerando factores como el **incremento en los costos asociados a la cobertura del riesgo**, la evolución de la siniestralidad y el hecho de que, desde la creación de la póliza —hace más de 35 años—, **no se han realizado ajustes en las primas**.

En ese sentido, se ha dispuesto el siguiente reajuste de primas:

PLAN	PRIMA ACTUAL	PRIMA AJUSTADA
PLAN A	S/ 15.00	S/ 21.00
PLAN B	S/ 22.50	S/ 32.00
PLAN C	S/ 30.00	S/ 43.00
PLAN D	S/ 37.50	S/ 53.00
PLAN E	S/ 45.00	S/ 64.00

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier consulta adicional.

Atentamente,

MIGUEL ACUÑA MENDEZ
SUPERVISOR COMERCIAL
LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS